



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## **JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA – PUERTO – GUANARTEME**

### **ACTA NÚMERO 5/2024**

En las dependencias del Centro Cívico Madera y Corcho, sito en La Plaza Juan del Río Ayala, habilitado al efecto, siendo las 17:00 horas, del día 20 de septiembre de 2024, se reúne la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, a la que han sido convocados los vocales designados por los distintos Grupos Municipales, bajo la Presidencia del Concejal de Distrito D. Héctor Javier Alemán Arencibia y la Vicepresidenta Dña. Carla Campoamor Abad y asistido por Don Ricardo Ríos Cabrera, actuando en calidad de Secretario accidental de la Junta, para celebrar sesión ordinaria, según el orden del día.

#### **Asisten por parte del GRUPO DE GOBIERNO**

Dña. Beatriz Perera Ramos  
Dña. Soledad del Carmen Ramírez Martín  
Dña. María Elena Mateo Corvo  
Dña. Mey Kin Ung Lima  
D. Rayco Bejarano García  
D. Nauzet Pérez Martín

#### **Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

D. Javier Pérez García  
Dña. Casimira Mercedes Rivero Berriel  
D. Álvaro Socorro Medina del Grupo Popular.  
D. Tynguario Fuentes León

#### **Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. José Francisco Florido Ramos  
D. Carlos Canino Hernández

#### **No asisten:**

D. Modesto Martín Domínguez

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## ORDEN DEL DÍA

### A) PARTE RESOLUTORIA:

I. Dar cuenta del Decreto de la alcaldesa núm. 35011/2024, de 11 de septiembre, de revocación del nombramiento del vocal a favor de doña Carmen Acosta Rosa, en representación del Grupo Político Municipal Popular y designación como nuevo vocal de don Tynguaro Fuentes León en representación de dicho grupo político.

II. Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 19 de julio de 2024, distribuida con la convocatoria.

III. Asuntos de la Presidencia.

### B) PARTE DE CONTROL

I. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente del Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

#### II. MOCIONES Y PROPUESTAS:

- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2024-598 de 6 de septiembre de 2024, relativa al **“desarrollo de un plan integral de limpieza en el distrito Isleta-Puerto-Guanarteme”**.
- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2024-599 de 6 de septiembre de 2024, relativa a **“la renovación integral del asfaltado en el distrito Isleta-Puerto-Guanarteme”**.
- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2024-600 de 6 de septiembre de 2024, relativa al **“lamentable estado del paseo de La Puntilla al Confital”**.
- Moción del Grupo Político Municipal VOX, registrada con el número 2024-603 de 10 de septiembre de 2024, relativa al **“asfaltado del distrito Isleta-Puerto-Guanarteme”**.

#### III. RUEGOS Y PREGUNTAS

##### 1.- RUEGOS:

- Por parte del Grupo Municipal Popular:

Que los miembros de la Junta Municipal de Distrito del grupo de gobierno vayan un día de sol a estar en la plaza de La Puntilla de 3 a 4 de la tarde. Y que luego nos vuelvan a explicar lo complicado que es poner una zona de sombra en la plaza.

2.- PREGUNTAS: No se han presentado preguntas por escrito.

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

### C) INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS

Intervendrán aquellos cuyas solicitudes hayan sido registradas en los términos legalmente establecidos.

- Solicitud con registro general nº 2024-127904 de 10/09/2024.

#### DESARROLLO DE LA JUNTA DEL DISTRITO

En primer lugar, interviene el Sr. Concejal Presidente saludando y dando la bienvenida a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito del mes de julio del año 2024.

El Sr. Secretario da comienzo a la Junta mencionando los puntos del día:

**I. Dar cuenta del Decreto de la alcaldesa núm. 35011/2024, de 11 de septiembre, de revocación del nombramiento del vocal a favor de doña Carmen Acosta Rosa, en representación del Grupo Político Municipal Popular y designación como nuevo vocal de don Tynguario Fuentes León en representación de dicho grupo político.**

**II. Aprobación, si procede, de la acta de sesión ordinaria de 19 de julio de 2024, distribuida con la convocatoria.**

#### **III. Asuntos de la Presidencia.**

El Sr. Concejal Presidente:

Se procede a la toma de posesión del vocal del Grupo Municipal Popular.

¿Promete o jura acatar la Constitución, así como cumplir los demás requisitos previstos en la legislación para adquirir la plena condición del cargo de vocal en la Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme?

Don Tynguario Fuentes León procede a jurar el cargo.

**II. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 19 de julio de 2024, distribuida con la convocatoria.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **III. Asuntos de la Presidencia.**

Interviene el Sr. Concejal Presidente para pasarles a relatar diferentes asuntos relacionados con el distrito.

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## Visita a barrios y encuentros ciudadanos

Presencia y encuentro con los vecinos y vecinas de La Isleta, Las Coloradas, zona Puerto-Santa Catalina, Puerto-Mesa y López, Guanarteme y La Minilla Baja. En estos espacios, se han recogido las principales demandas y sugerencias de cara a la mejora de los espacios públicos.

Se ha tenido en cuenta con diferentes colectivos tales como Foro por La Isleta para tratar asuntos relativos al barrio y asuntos de sostenibilidad, la Casa de Galicia para prestar asesoramiento y colaboración en diferentes iniciativas futuras, UD Las Coloradas para concretar el acto deportivo del torneo de las fiestas de San Pío X, diversas reuniones con la comisión de Fiestas de San Pío X para concretar y preparar las fiestas de esta zona del barrio de La Isleta, Asociación de vecinos de Guanarteme y Chile, para tratar diferentes asuntos de interés del barrio y visita de forma conjunta con la concejala de Parques y Jardines; Asociación Cultural y recreativa Sentir el Carmen para abordar cuestiones relativas a la puesta en marcha de las fiestas del Carmen; directiva del Real Club Victoria para preparar la coordinación de diferentes servicios municipales con diferentes eventos de cara a la celebración de actos en el mes de octubre, Santa Catalina y el Pilar Farray para seguimiento de los servicios municipales en el distrito.

Encuentro con las comisiones de fiestas del Pilar y La Naval junto con la concejalía de fiestas para concretar la coordinación de todos los servicios municipales y la ayuda que se presta desde la concejalía de distrito.

Así mismo, se ha atendido 9 peticiones vecinales de entrevistas en concejalía.

Asistencia a los actos de las fiestas de Nuestra Señora del Carmen y de San Pío X y en las Fiestas del Pino de la zona Puerto.

### Actuaciones que se han derivado a los servicios

#### Urbanismo:

Se destaca la reactivación de las obras del tramo 8 de la Metroguagua que abarca desde la calle Eduardo Benot a la Plaza Manuel Becerra.

El pasado mes de agosto se procedió a la finalización del tramo que va desde la calle Gordillo a la Plaza de Manuel Becerra. En esta actuación se ha procedido a la renovación de todas las aceras y las vías públicas afectadas, con la ampliación de los espacios peatonales, zonas verdes y espacio para la movilidad sostenible. De esta forma, no solo seguimos trabajando desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en una movilidad más sostenible sino que seguimos transformando la trama urbana del distrito y de la ciudad.

Así mismo las obras del tramo de la calle Eduardo Benot y Poeta Agustín Millares Sall marchan a buen ritmo y se prevee su próxima finalización.

#### Limpieza:

En este mes de septiembre se ha implantado el Plan de Higiene Urbana en el barrio de La Isleta. Dichas actuaciones que se han realizado y se siguen realizando desde La Nueva Isleta hasta la zona baja del barrio comprende baldeo integral de las calles, así como lavado de contenedores

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





#### Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

y papeleras, desinfección de espacios ocupados por contenedores y retirada de vertidos incontrolados.

Además en este mes de septiembre se han baldeado diferentes calles de la zona Puerto, Minilla Baja y Guanarteme dentro de la programación ordinaria del Servicio Municipal de Limpieza.

En cuanto al punto de acopios transitorio durante los meses de agosto y septiembre ha estado presente en los barrios de Las Coloradas, Nueva Isleta, La Isleta (en Plaza del Pueblo y Manuel Becerra), Puerto, Minilla Baja y Guanarteme, completando el servicio gratuito de cita previa, permitiendo a los vecinos y vecinas

Además, durante este mes de julio comenzó la implantación del contenedor de materia orgánica en el distrito. Se comenzó en el barrio de Las Coloradas para posteriormente en el mes de agosto proseguir por el barrio de la Minilla Baja. En dicha iniciativa se ha superado el registro de más de 200 familias participantes, mostrando su agrado y la buena acogida en los diferentes barrios donde ha llegado la iniciativa.

Alumbrado y Vías y Obras. Derivación de varias incidencias detectadas en diferentes calles tales como luminarias fundidas en todos los barrios del distrito y se ha realizado diferentes acciones de bacheo. Cabe destacar la renovación de la acera de la calle Pérez Muñoz, que era una reivindicación de los vecinos y vecinas afectadas. Además se está renovando en este momento la totalidad de las aceras de calle Los Claveles también en el barrio de La Isleta. Destacar que era una actuación muy demandado por todos los vecinos y vecinas ya que se encontraban sin renovar desde hacía décadas. Además próximamente se renovarán las aceras de otras calles del citado barrio. Cabe destacar la magnífica acogida que ha contado por parte de los vecinos y vecinas de La Isleta. Todo esto demuestra el compromiso del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con los barrios de nuestro distrito a la par que potenciamos la eliminación de barreras arquitectónicas y seguimos apostando por la accesibilidad universal.

Concejalía de Aguas. Se han finalizado diferentes acciones para la limpieza de diferentes imbornales localizados en diferentes lugares del distrito.

#### FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Después de la junta municipal de distrito de julio de la que se dio cuenta del inicio de las fiestas del Carmen, prosiguieron los actos en honor a la patrona de los marineros del barrio de La Isleta. Cabe destacar la implicación de la concejalía de fiestas y la colaboración de la concejalía de distrito para contar con unas fiestas acorde a su consideración de fiestas de la ciudad.

Las fiestas fueron un éxito en la asistencia de público pero también en la calidad de los actos que se desarrollaron en la Plaza Manuel Becerra. Desde aquí quiero agradecer el trabajo de la Comisión de Fiestas por el trabajo realizado y a todos los vecinos y vecinas del barrio por su participación e implicación.

#### FIESTAS DE SAN PÍO X

Como cada mes de agosto se celebraron las fiestas en honor de San Pío X en el barrio de La Isleta. Como no podía ser de esta manera el distrito ha colaborado con la comisión de fiestas en la elaboración de los diferentes actos de las fiestas. Este año tuve la suerte de ser designado pregonero de las fiestas por lo que de aquí agradezco nuevamente a la comisión de fiestas tal consideración. Este año con la colaboración del IMD celebramos el torneo de fútbol 8 de las

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

fiestas de San Pío X en la cancha deportiva de Jardín de Infancia, contando con la participación de decenas de jóvenes del barrio que pudieron participar de una jornada festiva y deportiva, siempre con la voluntad del ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de seguir potenciando hábitos saludables y el bienestar emocional entre la ciudadanía.

En las fiestas hubo actividades para todos los públicos asegurando el disfrute de los vecinos y vecinas del barrio.

### FIESTAS DEL PINO

Las fiestas del Pino de la zona Puerto que se desarrollaron en la zona Puerto del distrito, fueron sencillas pero contaron con una notable participación ciudadana a través de diferentes actos culturales como la ponencia del señor cronista de la ciudad D. Juan José Laforet sobre "crónicas del Pino de Las Palmas de Gran Canaria". Además hubo otros actos culturales como la obra de teatro puesta en escena por el Real Club Victoria o una noche canaria para seguir potenciando nuestras tradiciones.

## B) PARTE DE CONTROL

### I. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente del Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

Las resoluciones que se han dictado, son en su mayoría de ocupación de vía pública.

Dado el numeroso número de resoluciones que son, si alguien está interesado, las podemos facilitar en la concejalía de distrito.

### II. MOCIONES Y PROPUESTAS:

- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2024-598 de 6 de septiembre de 2024, relativa al "**desarrollo de un plan integral de limpieza en el distrito Isleta-Puerto-Guanarteme**".

La intervención de los vocales no se puede transcribir ya que la grabación es inaudible.

*Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. Que el Ayuntamiento realice un plan integral de limpieza en las calles del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme con carácter periódico, implementando los medios materiales y humanos necesarios.

Se somete a **votación** la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 12**

**Votos a favor: 4**

**Votos en contra: 8**

**Queda rechazada la moción.**

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2024-599 de 6 de septiembre de 2024, relativa a **“la renovación integral del asfaltado en el distrito Isleta-Puerto-Guanarteme”**.

La intervención de los vocales no se puede transcribir ya que la grabación es inaudible.

*Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. Que el Ayuntamiento ponga en marcha un proyecto de renovación integral que incluya tanto el asfaltado como la mejora de la accesibilidad en las vías de nuestro distrito.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 12**  
**Votos a favor: 4**  
**Votos en contra: 8**  
**Queda rechazada la moción.**

- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2024-600 de 6 de septiembre de 2024, relativa al **“lamentable estado del paseo de la Puntilla al Confital”**.
- La intervención de los vocales no se puede transcribir ya que la grabación es inaudible.

*Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. Que esta Junta de distrito inste al Ayuntamiento a tomar las acciones necesarias para cambiar el estado del firme del citado paseo que une la Puntilla con el Confital.
2. Que este sea un compromiso real, no se quede en un debate vacío de esta Junta, y se resuelvan los problemas reales que afectan a la vida de los ciudadanos.
3. Poner a las personas en el centro de la gestión, no como unas palabras para quedar bien, sino con acciones encaminadas a facilitar y mejorar la vida de todos, como el riesgo para la seguridad que se ha expuesto en esta moción.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 12**  
**Votos a favor: 4**  
**Votos en contra: 8**  
**Queda rechazada la moción.**

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

- *Moción del Grupo Político Municipal VOX, registrada con el número 2024-603 de 10 de septiembre de 2024, relativa al “**asfaltado del distrito Isleta-Puerto-Guanarteme**”.*

La intervención de los vocales no se puede transcribir ya que la grabación es inaudible.

*Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. Realizar una revisión exhaustiva del estado de las calles del distrito Isleta, Puerto, Guanarteme con el objetivo de identificar aquellas calles que requieren un asfaltado con más urgencia e integrarlas en el mencionado plan de asfaltado.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 12**

**Votos a favor: 4**

**Votos en contra: 8**

**Queda rechazada la moción.**

## RUEGOS Y PREGUNTAS

### 1.- RUEGOS: por escrito

- Por parte del Grupo Municipal Popular:

Que los miembros de la Junta Municipal de Distrito del grupo de gobierno vayan un día de sol a estar en la plaza de La Puntilla de 3 a 4 de la tarde. Y que luego nos vuelvan a explicar lo complicado que es poner una zona de sombra en la plaza.

Se plantean los ruegos orales:

- El pasado miércoles se celebró una reunión entre los vecinos de Canarias 50, representantes del Ministerio del Interior, Cruz Roja y Cruz Blanca. A pesar de haber sido invitado, el concejal del Distrito no asistió. Durante la reunión, el Ministerio del Interior informó que el 90% de los incidentes en la zona son problemas de convivencia, cuya competencia recae en la Policía Local. A su vez, los vecinos se quejan de que, a pesar de sus llamadas, la Policía Local no acude en muchas ocasiones. Por ello, solicitamos una mayor presencia policial en la zona de Canarias 50 para disuadir posibles comportamientos ilícitos.
- Los trabajadores del servicio de recogida de trastos realizan su labor bajo reserva telefónica. Sin embargo, algunos ciudadanos incívicos depositan residuos en lugares no habilitados, permaneciendo allí durante días e incluso semanas. Rogamos que se incremente la frecuencia de la recogida de trastos en las calles del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme para evitar la acumulación de estos residuos.

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

**2.- PREGUNTAS:** No se han presentado preguntas por escrito.

Se plantean las preguntas orales, por parte del Grupo Popular:

1. ¿Qué repercusión tendrá la renuncia de Adrián Santana como concejal de Cultura en la celebración de los actos culturales programados en nuestro distrito?
2. ¿Cuándo se retirará la Carabela "La Niña III" ubicada en el entorno del Parque de Santa Catalina?
3. ¿Qué actuaciones de mejora se tienen previsto realizar en las instalaciones deportivas del distrito para el segundo semestre de 2024?

### INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS.

No hubo ninguna intervención vecinal.

Y sin haber más asuntos a tratar, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, se da por finalizada la Junta de Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

Héctor Javier Alemán Arencibia

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,  
(Resolución 35644/2024, de 17 de septiembre)

Ricardo Ríos Cabrera

Código Seguro De Verificación	nBN7bNkJ57kkz8urw+4pZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	25/11/2024 13:16:34
	Ricardo Ríos Cabrera - Técnico Superior de la Administración General	Firmado	25/11/2024 12:02:12
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

